

Expediente: **126/26**

Carátula: **IBARRA IRMA DE LAS MERCEDES C/ GIRALDEZ DAIRA ALEJANDRA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **11/08/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230066877 - IBARRA, Irma de las Mercedes-ACTOR/A

90000000000 - GIRALDEZ, Daira Alejandra-DEMANDADO

90000000000 - SAUCO, Pablo Ruben-DEMANDADO

90000000000 - LECHMANN, Jorge Oscar-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 126/26



H30800128063

Civil CJM

AUTOS: IBARRA IRMA DE LAS MERCEDES c/ GIRALDEZ DAIRA ALEJANDRA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°126/26.-

Monteros, 10 de agosto de 2026.

I)- Proveyendo presentación de fecha 07/08/26 realizada por el Dr. Astorga Sergio Andrés:

A lo solicitado por el letrado: Procédase por coordinación a remitir el oficio confeccionado el 07/08/26 al siguiente mail: oficiosjudiciales@personalpay.com.ar.

II)- Atento a las constancias de autos surge que por un error involuntario se confeccionó de manera errónea el oficio de fecha 07/08/26, por lo que se dispone:

1- Dejar sin efecto el oficio confeccionado en fecha 07/08/26.

2- LÍBRESE nuevo Oficio Ley 22172 a "Micro Sistemas S.A.U", conforme fuere ordenado en la sentencia de fecha 31/07/26 y hágase constar que el mismo será remitido por esta OGA Multifuero Civil al mail: oficiosjudiciales@personalpay.com.ar.-JMC, FDO. **DRA. RODRIGUEZ DUSING MARIA GABRIELA - JUEZA P/T.-**

Actuación firmada en fecha 10/08/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.